

**INSTITUTO DE ESPAÑA
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA**

**VETERINARIA EN ESPAÑA.
VISIÓN GLOBAL DE LA PROFESIÓN**

DISCURSO DE RECEPCIÓN DEL ACADÉMICO DE HONOR ELECTO

EXCMO. SR. DR. D. FELIPE VILAS HERRANZ

EN EL ACTO DE SU TOMA DE POSESIÓN

COMO ACADÉMICO DE HONOR

EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2016

Y DISCURSO DE PRESENTACIÓN

A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA

DE CIENCIAS VETERINARIAS

EXCMO. SR. DR. D. ARTURO RAMÓN ANADÓN NAVARRO



4 de abril de 2016

MADRID

ISBN: 978-84-608-7167-5
Depósito Legal: M-10348-2016
Imprime: CGA, S.L.
Ctra. Torrejón a Ajalvir, Km 5,5
28864 Ajalvir (Madrid)

INDICE

	<i>Pág.</i>
Presentación del Académico de Honor Excmo. Sr. Dr. D. Felipe Vilas Herranz por el Excmo Sr. Dr. D. Arturo Ramón Anadón Navarro, Académico de Número y Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España.	5
DISCURSO DE INGRESO pronunciado por el Excmo. Sr. Dr. D. Felipe Vilas Herranz	13
Presentación.	15
Justificación y Agradecimientos.	16
La Academia de Ciencias Veterinarias.	17
Visión Global.	17
Recorrido por la historia de nuestra profesión y los últimos acontecimientos que marcaron significativamente el desarrollo de la misma.	17
1. 1943.	18
2. Los años 60 y 70.	18
3. La Década de los 80.	18
4. Los Años 90 hasta la Actualidad.	19
5. Reflexiones en la doble dependencia Administrativa.	20
6. El desmesurado crecimiento del número de Facultades y su incidencia en el empleo.	20
7. Razones para una situación de “no plétora”.	21
8. Valoración social de nuestra profesión.	22
Caminando hacia el futuro: mi visión personal.	24
Despedida y una propuesta.	25

**PRESENTACIÓN DEL ACADEMICO DE HONOR
EXCMO. SR. DR. D. FELIPE VILAS HERRANZ**

POR EL

EXCMO. SR. DR. D. ARTURO RAMÓN ANADÓN NAVARRO

**Académico de Número y Presidente de la Real Academia
de Ciencias Veterinarias de España.**

*Excelentísimos e Ilustrísimos. Señoras y Señores Académicos
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades
Señoras y Señores
Amigos y familia*

Para este Presidente constituye esta Sesión Solemne, recibir y dar posesión como Académico de Honor de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España al Excmo. Sr. Dr. D. Felipe Vilas Herranz, un honor importante y motivo de entrañable satisfacción el hacer, en nombre de nuestra Corporación, la laudatio en un acto que será de los más importantes para el nuevo académico, compañero con una notable personalidad y relevancia profesional en el mundo veterinario. Debo de aprovechar este momento para agradecer el apoyo y confianza en la propuesta que hizo la Junta de Gobierno de esta Real Academia por el pleno de todos los Académicos de Número.

Para esta Real Academia es además un día de gran importancia porque se va haciendo realidad la norma para que el trayecto sea más dinámico, en cordura y continua novedad con el avance del conocimiento y de la técnica, porque se hace justicia conceder el rango de Académico de Honor al Dr. Felipe Vilas que tanto ha velado por el prestigio de la profesión veterinaria y de esta Real Academia, rica en sus fuentes y fértil en su cinco sesiones que componen las Ciencias Veterinarias ya que los hombres prestigiados que la integran producen continuas aportaciones y trascendentes opiniones científicas y profesionales. La incorporación como Académico de Honor del Dr. Felipe Vilas engrandece a nuestra Real Academia, dado que es un profesional que está dotado de gran

formación académica y capacidad de organización dirigida hacia el colectivo veterinario.

El Dr. Felipe Vilas conoce bien que esta Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, como corporación científica de ámbito nacional y personalidad jurídica propia ha recogido una larga tradición de corporaciones dedicadas al cultivo de las ciencias veterinarias, iniciada con la “Academia Médico-Veterinaria Matritense” (1850), a la que siguieron la “Sociedad de Medicina Veterinaria de España” (1854), la “Academia Veterinaria de España” (1855), la “Unión Veterinaria” (1878), la “Liga Nacional Veterinaria” (1884), la “Academia Científico-Profesional Veterinaria” (1897), la “Asociación Nacional Veterinaria de España” (1912) y la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (1945), y los esfuerzos realizados por corporaciones de derecho público como el Consejo General de Colegios Veterinarios de España en los años 1960 (Organización Colegial Veterinaria Española), y el empuje del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid al frente del cual estaba su Presidente Dr. Antonino López Suárez. Todo ello nos hace tener presente que tanto la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España como el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid tienen que trabajar en unión y visión de futuro, diferenciados pero con objetivos que sean complementarios en la organización de proyectos y actividades en forma de mesas redondas dirigidas a los muchos sectores implicados en las ciencias veterinarias y su profesión para así tener mayor proyección social y reputación.

Felipe Vilas Herranz, nació en Zarzalejo (Madrid), se licenció en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid en 1976 con “Premio Extraordinario Fin de Carrera” y obtuvo el Accésit del Premio Nacional Fin de Carrera (1976). Fué premio a los “Mejores Becarios” del Ministerio de Educación y Ciencia (1977). En el año 2010, obtuvo el Doctorado en Veterinaria con la calificación de sobresaliente “cum laude” en el Departamento de Medicina y Cirugía de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid con la tesis titulada “Análisis de la situación de la profesión veterinaria en España, con especial referencia a la Comunidad de Madrid” bajo la dirección de los Profesores Castaño, Goyache y Domínguez.

El Dr. Felipe Vilas, es master en Política Agraria de las Comunidades Europeas por el Centro de Estudios y Documentación Europeas (CEYDE) de la Universidad Politécnica de Madrid (1989) y Master en Dirección de Empresas (M.B.A.) por el Instituto de Directivos de Empresa (IDE-CESEM) (1.992). Además, ha sido Lider del Proyecto de la Unión Europea sobre “Fortalecimiento de la Administración Veterinaria Polaca en el campo de la Salud Pública Veterinaria”.

La experiencia profesional del Dr. Felipe Vilas es amplia en diversos campos de la profesión. En sus primeros años de actividad profesional trabajó como docente y clínico veterinario de explotación, especializado en ganado bovino y reproducción orientado por su padre que fue ganadero. Durante un tiempo estuvo especializándose en Alemania en medicina y cirugía de la reproducción bovina. Referente a la docencia ha sido colaborador en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid: profesor de clases prácticas del Departamento de Cirugía y Reproducción (1976-1978), Colaborador Honorífico del Departamento de Sanidad Animal (2004-2008) y desde hace tres años Profesor honorífico. También ha sido ponente en los Cursos del Verano de El Escorial organizados por la Universidad Complutense de Madrid, en el ciclo de conferencia sobre las “Intervenciones asistidas con animales. Terapias, asistencias y dimensión social”, y el “Análisis de la evolución de la veterinaria como ciencia y profesión”, entre otros.

El Dr. Felipe Vilas pertenece por oposición al Cuerpo de Veterinarios Titulares del Ministerio de Sanidad, al Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública de la Comunidad de Madrid y es Funcionario de la Diputación Provincial de Madrid. Su primer destino como Veterinario Titular fue en San Lorenzo del Escorial (Madrid) donde inicio a aplicar sus conocimientos en reproducción y cirugía en ganado vacuno y por supuesto las funciones propias en materia sanitaria de su cargo de veterinario titular. En su dilatada trayectoria en la Administración ha ocupado diferentes cargos desde Jefe de Sección a Director General. En la Diputación Provincial de Madrid ha sido Jefe de Sección de Sanidad Animal (1981-1984) y es en esta Institución donde se dedica a la sanidad, y a la mejora y reproducción animal. Posteriormente fue nombrado Jefe de Servicio de Industrialización y Comercialización Agraria de la Comunidad de Madrid (1984-1992), y Subdirector General de Producción,

Industria y Comercialización Agraria de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid (1992-1995); en este cargo promovió la implantación del Registro e Identificación de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, pionero en nuestro país y modelo de referencia para otras Comunidades Autónomas españolas.

Ha sido también Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid (1995-1999) y Coordinador de los Servicios de Salud Pública en la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (1994-2004), Subdirector General de Alimentación de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid (2004-2008), Subdirector General de Sanidad Ambiental y Epidemiología de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (2008-2015) y Coordinador General del Consejo de Seguridad e Higiene Alimentaria de la Comunidad de Madrid (1999-2008). Actualmente es Subdirección General de Sanidad Ambiental de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (2015-).

Hay que destacar su labor como Director General de Salud Pública y como Coordinador del Consejo General de Seguridad e Higiene Alimentaria de la Comunidad de Madrid, impulsando un buen número de iniciativas y proyectos en el sector agroalimentario. Ha sido Vicepresidente del Consejo Consultivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), y desde el año 2015, es miembro del Comité Institucional de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) a propuesta de las Organizaciones Colegiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Biólogos y Químicos.

Dirige desde el año 2004 el “Master de Seguridad Alimentaria” en el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid en colaboración con la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, y empresas líderes del sector alimentario; este master se encuentra en su décimo segunda edición, master que goza de un gran prestigio en el sector.

Desde abril de 2005 preside el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, del que también es Presidente de Honor, distinción que recibió por su contribución en favor de la profesión. Previamente fue Vicepresidente en el equipo del Dr. Leocadio León Crespo, Académico de Honor de nuestra Real Academia. En el mismo año 2005 fue elegido Consejero de Sanidad y Formación del Consejo General de Veterinarios de España. Actualmente ocupa el cargo de Vocal del área económica y responsable de la Comisión de Especialidades Veterinarias en los équidos.

Miembro de numerosos Consejos de Administración y Comisiones Consultivas de la Comunidad de Madrid e Instituciones Profesionales, entre los que destacan: Consejero de Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial de Salud, Comisión Interdepartamental de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, Consejo de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Consejo del Instituto Madrileño de Investigación Agraria de la Comunidad de Madrid, Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid, y del Consejo Municipal de Consumo del Ayuntamiento de Madrid.

El Dr. Felipe Vilas ha impartido un importante número de conferencias en foros nacionales sobre salud pública veterinaria, aplicación del sistema de APCC en industrias y establecimientos alimentarios, seguridad alimentaria, trazabilidad, normalización y etiquetado de la industria alimentaria, asuntos taurinos, sobrepeso, obesidad y prevalencia de la enfermedad celiaca así como ha participado en numerosos cursos como los del “Plan General de Formación de Personal de la Comunidad de Madrid”, y Jornadas y Congresos sobre “Salud Pública”. Es autor de artículos sobre temas relacionados con la Veterinaria de Salud Pública, Seguridad Alimentaria y Sanidad Animal y promociona de forma eficaz la salud animal, humana y ambiental dentro del paradigma “Un Mundo, Una Sola Salud”.

Todo este gran bagaje de conocimientos le ha hecho merecedor para ocupar puestos de gran responsabilidad en la Administración Autónoma y ser elegido en diferentes mandatos la Presidencia del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid. Su trabajo personal, su ardua y denodada entregada hacia la acción en el sector sanitario y del medioambien-

tal, aspectos que modelan las actividades de la profesión veterinaria. A todo esto hay que añadir sus excelentes dotes personales, como su capacidad de comunicación, de gestión y de administración, así como su dinamismo, entusiasmo, y capacidad para la toma de decisiones.

Quisiera comentar que el discurso que nos va a presentar el Dr. Felipe Vilas Herranz es un recorrido por la historia de nuestra profesión y los acontecimientos más importantes de la profesión veterinaria así como una visión muy personal del futuro de nuestra profesión. En definitiva es fruto de la experiencia y las propias opiniones personales acerca de la gran diversidad de competencias y actuaciones que efectúan los veterinarios y que no siempre son conocidas por la población.

Querido Felipe, esta Real Academia se siente muy honrada con tu presencia entre nosotros y su pertenencia a ella al aceptar ser “Académico de Honor”, que nos prestigia; para nosotros ha sido un reconocimiento a tus muchos valores y dedicación al avance de las ciencias veterinarias de los que nos beneficiamos todos.

Me queda solo hacer extensiva mi felicitación a todos los miembros de la familia del Dr. Felipe Vilas Herranz hoy presentes en este acto.

Muchas gracias por su atención

A mi padre

DISCURSO DE RECEPCIÓN

DEL

Excmo. Sr. Dr. D. Felipe Vilas Herranz

PRESENTACIÓN

Señor Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España; Señores Académicos, Señor Presidente de la Organización Colegial Veterinaria Española, Señor Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Altos Cargos, Señoras y Señores; amigos todos.

El reconocimiento profesional que la Real Academia de Ciencias Veterinarias me ha otorgado supone para este veterinario que les habla, un motivo de orgullo y agradecimiento a esta Institución depositaria del mayor acervo académico y científico en nuestra profesión. También extensivo a sus miembros que son un referente y gozan del reconocimiento del conjunto de los veterinarios.

Desde esta tribuna se dirige a ustedes un veterinario que ha ejercido su vocación y su profesión en la mayor parte de las disciplinas:

- Clínico de vacuno en la Sierra de Madrid, especialmente en reproducción animal; en distintos cargos en producciones animales, sanidad animal e industrias agroalimentarias en la Diputación de Madrid y en la Comunidad de Madrid; veterinario con distintos niveles de responsabilidad en áreas de seguridad alimentaria, sanidad ambiental y salud pública, y como Presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid.

Quizá este abanico tan amplio me ha permitido desde una privilegiada atalaya, analizar situaciones que pudieran propiciar y mejorar la presencia e imagen de esta profesión ante nuestros propios compañeros, ante las Instituciones y ante la sociedad, destacando los valores de los que somos depositarios:

- Rigor Científico, Ética Profesional, Correcta Praxis Veterinaria, la Conservación del Medio Ambiente y el Bienestar Animal. Estamos hablando de los campos en los que somos útiles a la sociedad. Es decir, la producción de alimentos de origen animal a precios razonables, sin riesgos sanitarios, y en cantidad suficiente; la prevención de zoonosis; la seguridad alimentaria en todas las fases de la cadena; la medicina veterinaria y el bienestar animal.

JUSTIFICACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Todas estas razones expuestas nos llevaron a elegir como título de este discurso de ingreso en la Academia el de “Visión Global”.

Quiero dejar constancia que las responsabilidades asumidas y las actividades ejercidas no se hubieran realizado sin el aprendizaje de valores, que desgraciadamente no sobran en esta sociedad, y que me inculcaron mis padres: la honradez, el esfuerzo y el afán de superación. Si tuviera que buscar y señalar al responsable de orientar mi vocación no dudaría en apuntar a mi padre. Ganadero de vacuno de leche, en Zarzalejo, precioso pueblo del Guadarrama, fue avanzado en su época buscando siempre la mejora de la ganadería. Sufrió mucho con las carencias en los conocimientos y en la escasa capacidad de resolución de los problemas que el modelo de veterinarios rurales de entonces (los “titulares”), tenían.

Eran tiempos difíciles y aquellos profesionales “para todo” estaban lejos de la especialización que se empezaba a vislumbrar con nuevas herramientas de manejo, alimentación, reproducción y sanidad que mejoraran la rentabilidad de la explotación. Estoy seguro que esta precaria situación condujo a una rebeldía personal, al ver que los problemas se enquistaban y que muchas patologías no resueltas, al final, quedaban en hallazgos de matadero. En ese duro quehacer juvenil se definió mi futuro: ser veterinario.

Aquí me presento como aspirante a esta Academia después de haber dedicado lo más importante de mi vida a esta profesión. Para ello siempre necesité de la comprensión y el apoyo de mi familia, hoy representada por mi hijo Eduardo, mi hermana Emilia y mi compañera Maite, a todos ellos mi cariño y agradecimiento.

También quiero extender mi gratitud a mis amigos, muchos presentes aquí, que “mucho me aguantaron” pero sin sus orientaciones y apoyo hoy no estaría aquí.

LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Quiero dejar constancia en este acto, de la magnífica relación de esta Academia con el Colegio Profesional que justifica que la Sede y las sesiones académicas se celebren en esta su casa. Desde que ostento la Presidencia de este Colegio la relación es más estrecha y cercana. Compartimos con el actual Presidente, Dr. Anadón, muchos puntos de encuentro y colaboración. Debo destacar la buena relación con los anteriores Presidentes, Doctores Yllera, Cuenca y Pérez García. Con este último me unía una gran amistad, no en vano su hija Ana es Vicepresidenta del Colegio y Académica.

La Academia está empeñada en buenos proyectos y necesita la mayor notoriedad y proyección. Proyectos y mesas redondas sobre temas sectoriales piden esta proyección, sin que el Colegio le merme ningún protagonismo. Un Colegio fuerte es aquel en torno al cual se aúnan las instituciones y los profesionales y quién mejor que la Academia y los Académicos.

VISIÓN GLOBAL

El ejercicio de la Presidencia del Colegio, en los últimos diez años, y la ilusión en el trabajo desarrollado con las Juntas Directivas, me lleva a elegir este título para contarles lo que realmente pienso y me preocupa de nuestra situación.

Para ello haremos un breve recorrido por la historia de la profesión y de los últimos acontecimientos que marcaron significativamente su desarrollo. Nos detendremos en algún hito importante y analizaremos el momento actual, sus puntos fuertes y sus debilidades, para reflexionar de cara al futuro.

La mayoría de los presentes conoce perfectamente esta sucesión de hechos, los hemos vivido, pero también conviene recordar a las nue-

vas generaciones nuestro camino y que no se cumpla esa cita de “Una Profesión que no conoce su historia está condenada a repetirla”. Me he permitido parafrasearla cambiando pueblo por profesión y como ha sido atribuida, desde Confucio a casi todos los pensadores, no espero de ellos ningún reproche.

1. En 1943 se produce la transformación de las escuelas de veterinaria creándose las cuatro Facultades Universitarias “clásicas” de Madrid, León, Córdoba y Zaragoza, iniciándose el desarrollo científico y administrativo de la profesión. Se vertebran los cuerpos de funcionarios en Gobernación (después Sanidad) y los adscritos a Agricultura que son piezas fundamentales en el desarrollo rural y de las producciones ganaderas. Se comenzó con la implantación de la inseminación artificial ganadera que actuó como motor de este subsector creando numerosos puestos de trabajo en campo y en laboratorio, propiciando una investigación propia.

Se pasó de 8.226 vacas inseminadas (la mayoría lechera) en 1952 a 531.698 en 1970. La actuación de 5.000 compañeros en estas tareas contribuyó también a crear un primer censo ganadero real y fiable en nuestro país.

2. En los años 60 y 70 comienza tímidamente el desarrollo de clínicas de pequeños animales, sobre todo en grandes poblaciones, al igual que la clínica de équidos. Lo frecuente era atender a varias especies animales de forma individualizada, mientras que en porcino, ovino, vacuno y aves eran patologías de colectividades que necesitaban profesionales con otra formación. El comienzo de las especialidades contrasta con el modelo de veterinario titular que obligadamente tiene que aunar las tres ramas profesionales: sanidad animal, higiene y clínica. Todo ello en un marco rural y funcional (el 80% son empleados públicos) en el que ya se veía un futuro incierto.

3. En los 80 el cambio es notable hacia una veterinaria de carácter urbano, clínicas de animales de compañía, équidos y animales de renta. Las Facultades forman a veterinarios especialistas y con presencia muy competente en Foros Internacionales. Signos característicos de esta década son la saturación de las facultades y la incorporación de las mujeres a la profesión.

Hubo una gran expansión de las clínicas de pequeños animales debido a múltiples factores: nivel de renta de la población, necesidad y moda de contar con animales de compañía, tendencia a viviendas unifamiliares y el incremento de nuevos licenciados que tenían esa vocación tan definida por las mascotas.

El aumento de la competencia en la oferta y una demanda más selectiva de los clientes, hizo que los centros se dotaran de modernos equipamientos y nuevas tecnologías en diagnósticos y tratamientos que llevaron a la creación de los primeros hospitales veterinarios privados.

Esta situación fue muy favorable para nuestro ejercicio profesional elevándose la calidad técnica y científica y permitiendo el acceso al mundo laboral de un gran número de compañeros, equilibrándose el mercado de trabajo, cubriendo la oferta del número de Facultades, de 4 a 9 con más de 1.000 licenciados al año.

4. De los 90 a la actualidad se produce la incorporación masiva de la mujer en las aulas y en el ejercicio profesional. Según datos de nuestro Colegio en septiembre de 2009 contaba con 3.205 colegiados (51% de mujeres y 49% de hombres). Hoy día son el 56% y en el resto de España y en Europa representan el 50%. En 2013 La Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, licenció un 75% de mujeres. Es la expresión de la Dra. María Castaño “El futuro de la profesión se escribirá en femenino”.

Por otra parte, empieza a aparecer con fuerza el empleo en precario y hay una cierta dispersión de la profesión que la resta peso específico en la sociedad.

La España de las autonomías provoca una gran cercanía y preocupación de las Administraciones por los problemas de los ciudadanos, entre ellos los de Salud Pública con el desarrollo de estructuras profesionales impensables hasta entonces.

Hay una gran capacidad de respuesta veterinaria en las crisis alimentarias y de salud pública que siempre generan alarma en la sociedad y en los estamentos políticos: la crisis de las vacas locas, las dioxinas en Bélgica, la gripe aviar, algún caso de rabia importada, el fraude de etiquetado en carne de caballo, etc. son algunos ejemplos.

5. Reflexión en la doble dependencia administrativa Sanidad-Agricultura. Los hechos expuestos nos llevan a una reflexión histórica entre nosotros, y es, si la doble dependencia institucional del Ministerio de Agricultura (en materia de producciones, alimentación, sanidad animal y pesca) y en el Ministerio de Sanidad (veterinarios de salud pública en mataderos e industrias) garantizando la seguridad alimentaria, era un acierto o un error que condicionaba el desarrollo y el prestigio, en la sociedad de la profesión veterinaria. Hemos hecho bien el trabajo, resuelto problemas, somos una profesión seria y con un importante acervo científico.

¿Qué nos falta para dar el salto y alcanzar las cotas de prestigio, que no de preparación, que el veterinario tiene en otros países de nuestro entorno? En mi opinión hay muchas razones pero deberíamos analizar esa dicotomía en la dependencia, ya que, en ocasiones, la Salud Pública integral se ve arrastrada por el tsunami que supone la Medicina Asistencia y que gozando nosotros de una gran valoración tenemos la sensación de salir velados en la foto.

Con las crisis alimentarias el Ministerio de Agricultura y los compañeros que las gestionaron, entendieron enseguida que el objetivo a lograr era la Salud Pública, pasando a un segundo lugar la competitividad en las producciones ganaderas.

El cambio de una doble dependencia a una sola, que sería Agricultura, parece razonable, por el peso específico de la profesión en ese ámbito. En todo caso la especialidad de Salud Pública Veterinaria necesitaría el reconocimiento en ambos Ministerios. Ha sido pedido varias veces por el Consejo General de Veterinarios de España al Ministerio de Sanidad sin resultados.

6. El desmesurado crecimiento del número de facultades y su incidencia en el empleo. Este es el problema capital de la profesión. Hemos pasado de 4 a 13 centros con 1.200 nuevos graduados al año, estando la demanda cifrada en 600.

En la parte positiva, el graduado veterinario está regulado por la directiva 2.005/36 CE, actualizada en 2013 que permite la libre circulación dentro de la Unión Europea. Por otro lado por mandato del

Parlamento Europeo se crea la Asociación Europea de Establecimientos Veterinarios de Educación (AEVE), que junto con la Federación de Veterinarios Europeos (FVE), aseguran la armonización de los estándares mínimos de formación. El sistema de homologación y acreditación, tiene carácter voluntario, siendo muy exigente y costoso. Ocho de las Facultades Españolas están evaluadas positivamente.

Se ha considerado que, para mantener unos estándares de calidad en la formación, son suficientes con una Facultad por cada 10 millones de habitantes. En España serían suficientes de 4 a un máximo de 7 centros. El número actual desborda todos los rankings de los países de la Comunidad, colocándonos en una situación preocupante. Hay que tener en cuenta que la instalación y funcionamiento de una Facultad requiere cuantiosas inversiones en profesorado y en infraestructuras (Hospital Clínico Veterinario, operativo todos los días del año; Granja Docente Veterinaria y una planta piloto de Tecnología de Alimentos).

Nuestra profesión todavía es “joven” y, en pocos años, hemos pasado de un escaso paro, realmente sería paro técnico (menos del 6%) a una situación de un ligero aumento pero con un acusado nivel de precarización del empleo, con salarios bajos y trabajos poco dignos.

Datos de la EPA 2015 señalan a nuestra profesión entre las de menor paro real (10%). Estamos ante una cifra engañosa. El sector de clínicas de animales de compañía pasó la crisis pero está saturado, el aumento de los escalafones de funcionarios en las Administraciones Públicas (Central, Autonómica y Local) es muy limitado, el sector tradicional ganadero en España se encuentra en recesión y el número de veterinarios licenciados del país es tan alto como el de Reino Unido, Alemania y Francia juntos.

No quiero ser agorero pero la situación es, cuando menos, preocupante.

7. Razones que justifican que no estemos en plétora

La demanda creciente de clínicas especialistas en animales de compañía y la precariedad laboral como mecanismo de absorción.

La necesidad de las industrias de cumplir con el denominado “paquete de higiene” y mantener la seguridad alimentaria en la puesta en el mercado de cualquier alimento de origen animal. En este sentido, el Colegio con la colaboración de AECOSAN, Facultad de Veterinaria de la UCM y la Conserjería de Sanidad han desarrollado un Master de Seguridad Alimentaria, actualmente en su duodécima edición, consiguiendo un puesto de trabajo para 400 compañeros.

Como ultima razón principal, muy desazonadora para nosotros, es que el hecho de no encontrar trabajo en los dos años siguientes a la obtención del título, conduce al abandono de la profesión. Quizá estas razones expliquen la cifra de paro real tan baja que nos adjudican.

8. Valoración Social de nuestra profesión. En 2007 Colegio y Consejo General elaboraron un estudio-respuesta respecto a los problemas profesionales que expusieron nuestros compañeros: el más importante es el elevado número de nuevos licenciados; al cual siguen la escasa relevancia social de los servicios prestados; la falta de un adecuado marco legal; la escasa presencia de veterinarios en órganos consultivos y de decisión; la escasa especialización; el intrusismo de otras profesiones y la competencia desleal entre nosotros mismos. Estas notas coinciden casi exactamente con lo que opinábamos los veterinarios en 1989 en el estudio que publicó el Consejo General.

Tenemos que indicar que la encuesta de 2007 acertó plenamente en el número de licenciados pero no en el reconocimiento, no en la falta del marco administrativo, no en la proyección en órganos consultivos, y sí detectó un serio problema en la falta de regulación de especialidades.

Respecto al escaso reconocimiento social, el estudio indica que mientras la valoración del veterinario es negativa, la de la sociedad es muy positiva para nuestra labor. Quizá sea por los bajos honorarios percibidos en tareas de alta complejidad técnica. La valoración positiva sí se corresponde con la capacidad de resolución de problemas, del mayor bagaje científico y la eficaz gestión de las grandes crisis sanitarias y alimentarias.

Nuestro país es una potencia en la producción de alimentos y con un mercado carácter exportador; para lo cual se hace imprescindible

la competitividad basada en una impecable sanidad animal y técnicas avanzadas de producción en las que el veterinario juega un papel con mucha solvencia.

Muchos compañeros ocupan puestos directivos de gran nivel en las administraciones públicas, en Órganos de Investigación y desarrollan un magnífico trabajo en embajadas, en Órganos Comunitarios e Internacionales.

Hay investigadores reconocidos internacionalmente en el estudio de zoonosis, epidemiología, ocupando puestos claves como la Presidencia del Comité Científico de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), así como la presidencia de la Federación Veterinaria Europea, que agrupa a 24 países y 243.000 asociados, es ocupada por un veterinario español. Aquí aparece la paradoja “**Estar más valorados por la sociedad que por nosotros mismos**”.

En el estudio de 2007 mencionado, la valoración social es alta, pero no destaca del conjunto sanitario. Superados por bioquímicos, farmacéuticos y por supuesto, médicos. Sin embargo, para la población que utilizó nuestros servicios, la valoración se sitúa al nivel de los médicos, con mención a la mejor preparación que otras profesiones.

Por supuesto que estas notas se refieren a la percepción del ciudadano, casi en exclusiva a la medicina veterinaria, siendo las tareas de salud pública, seguridad alimentaria y producciones, muy poco conocidas por la sociedad.

¿Qué piensan nuestros colegas europeos sobre la profesión? Según una encuesta realizada en 2015 por la Federación Veterinaria Europea, entre todos los veterinarios europeos, opinan de una manera similar a los españoles, excepto en el número de veterinarios necesarios: la mitad de los encuestados considera que se requieren más profesionales y más cualificados en la práctica veterinaria y en bienestar animal; que las áreas de mayor demanda serán en animales compañía y exóticos siendo necesarias las especializaciones en infecciosas, medio ambiente y formación en gestión de negocios.

Entre los españoles, el 63% de los encuestados pide la limitación del acceso a la profesión, así como la regulación de las especialidades y un mayor peso de la Organización Colegial como reguladora y defensora de sus intereses.

CAMINANDO HACIA EL FUTURO: MI VISIÓN PERSONAL

Compartiendo las opiniones detectadas me permito enumerar unos puntos que considero claves para seguir nuestra andadura con éxito.

- El primero es una manifiesta obviedad: seguir con lo que hacemos bien.
- Prioritaria es la limitación de nuevos licenciados e impedir la apertura de Facultades de Veterinaria.
- Reivindico un mayor protagonismo de la Organización Colegial Veterinaria.

La sociedad tiene que conocer las aportaciones que hacemos y esto sólo se logra con “Dar visibilidad en nuestras tareas”. Debemos incrementar nuestra presencia en los medios de comunicación, más allá de la medicina veterinaria. Esto es tarea de todos: el Colegio, la Academia, el Consejo General, las Facultades, en definitiva aunar esfuerzos para tener más presencia.

Los animales están de moda e irá incrementándose a medida que la sociedad se haga más compleja, porque transmiten emociones y los humanos necesitamos canalizar las nuestras.

Personas que están en esta mesa conocen bien los medios de comunicación, han trabajado mucho y bien con ellos y de su mano somos más conocidos. Hay que continuar por ese camino.

- Poner en velocidad de crucero el tímido proyecto de desarrollo de especialidades veterinarias iniciado por el Consejo General.
- Teniendo en cuenta que muchos profesionales son dueños de clínicas, crearon sociedades para ejercer la clínica de animales de renta, o tienen consultorías alimentarias, se hace imprescindible formarles en gestión empresarial y marketing.

- En un mundo globalizado, y conociendo la competitividad del sector agroalimentario español, donde no es ajeno el buen hacer de nuestros compañeros, estos deben mirar a otros mercados en vías de desarrollo donde su experiencia sería muy valorada. Para los clínicos no hay fronteras en los Pirineos.
- La sociedad demanda un nuevo modelo productivo sin tanta dependencia energética, sin abonos y fertilizantes intensivos, basado en producciones ecológicas con modos de vida más naturales y menos consumistas. Si la sociedad crece en esa dirección, nosotros debemos mirar de cara a este modelo ya que generará puestos de trabajo. La investigación genética, la lucha biológica contra patógenos y plagas, producciones respetuosas con el bienestar animal, la adaptación al cambio climático, son nichos profesionales que nos están esperando.
- La demanda creciente del bienestar animal y la presión de los movimientos animalistas pudiera ser una buena oportunidad al haber mayor demanda de servicios veterinarios. Ahora bien, considero que, como profesión, nuestra posición debe ser clara y diferenciada respecto al movimiento animalista o a un bienestar animal mal entendido, ya que corremos el riesgo de confundir la ciencia con los afectos y el amor a los animales, que siendo un sentimiento positivo, no puede suplantar a la ciencia y a la correcta praxis profesional. Aquí la formación en las facultades tiene un gran trabajo a desarrollar.

DESPEDIDA Y UNA PROPUESTA

Doy las gracias a todos por abusar de su paciencia y por escuchar este relato y “mis” ideas profesionales.

Aprovecho para reclamar que, entre todos, debemos crear un foro de debate y análisis de nuestra situación para poder extraer las conclusiones que nos permitan situar la aguja de marear en posición para poder vislumbrar el rumbo más adecuado al futuro que ya está aquí.

Debemos caminar juntos para reconocernos y que otros nos conozcan.

Y acabo, **tenemos la suerte de pertenecer a una gran profesión digna, científica, vocacional y con un objetivo honroso.**

“Sanar al animal y proteger la salud del hombre”

Los animales nos han acompañado desde las primeras civilizaciones; fue necesario domesticarlos, como ayuda y como compañía. Esta noble función la reconoce el inmortal Cervantes que ya en el primer párrafo del Quijote nos describe a su protagonista como poseedor de un “...rocín flaco y galgo corredor”. En el último capítulo todos los amigos le rodean en el lecho de muerte y el bachiller, Sansón Carrasco, le intenta consolar diciendo “...que ya tenía comprados de su propio dinero, los famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcino y el otro Butrón”.

¡Gran homenaje literario a los animales en el principio y en el fin de nuestra novela más universal!

Muchas gracias.

Madrid, 4 de abril del 2016
Felipe Vilas Herranz

